

Quito, D. M., 21 de junio del 2012.

Señor
CARLOS ARMANDO SERRANO PALLARES
Ciudad.-

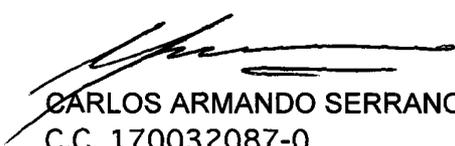
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el 20 de junio de 2012 al amparo de lo dispuesto en los Arts. 9, literal a) y 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía INDUSTRIA MADERERA ECUATORIANA CÍA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre de 1974, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdéz, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, aprobada por el señor Juez Octavo Provincial de Pichincha, el 29 de octubre de 1974, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de noviembre de 1974; y codificó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 8 de noviembre del 2010, ante la doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 2055, Tomo 142, Repertorio 25619 el 24 de junio del 2011; se decidió unánimemente elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 11.



JUAN CARLOS SERRANO VITERI
SECRETARIO

Yo, CARLOS ARMANDO SERRANO PALLARES acepto el nombramiento precedente.

Quito, D. M., 21 de junio del 2012.



CARLOS ARMANDO SERRANO PALLARES
C.C. 170032087-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **9237** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **06 JUL 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubán Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO